

**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA,
S.A. UNIPERSONAL-INVERCARIA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2008
E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2008**



**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A. UNIPERSONAL-INVERCARIA, se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal, por tiempo indefinido, mediante Escritura Pública otorgada con fecha 28 de marzo de 2005, ante el notario de Sevilla D. José Ruiz Granados. Su domicilio social se encuentra en Sevilla, en Calle Torneo nº 26.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) La promoción, constitución y participación en Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y otras entidades mercantiles, bien en forma unipersonal, mayoritaria o minoritaria en concurrencia con otras entidades financieras públicas o privadas y/o con otros organismos públicos o privados.
- b) La constitución y gestión de sistemas de garantías para empresas.
- c) El fomento y desarrollo de instrumentos financieros para facilitar el acceso al crédito bancario a las empresas andaluzas y, en general para la mejora de la financiación.

Al 31 de diciembre de 2008 la totalidad del capital social de INVERCARIA es propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía creada por la Ley 3/1987 de 13 de abril. La Agencia se configura como un Ente de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Con fecha 15 de julio de 2009 los administradores de la Sociedad han reformulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008, previamente formuladas el 31 de marzo de 2009, en base a la información financiera actualizada disponible de las sociedades participadas registradas bajo el epígrafe de Instrumentos de patrimonio del activo no corriente del balance de situación.

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 (en adelante, PGC 2007) y con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2008, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles,
- Valor razonable de inversiones financieras,
- El importe de determinadas provisiones.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

d.1) Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990).

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008, se consideran cuentas anuales iniciales.

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de enero de 2008. En la Nota 2.d.2) se presenta la conciliación del balance de apertura con arreglo al PGC 2007, que recoge el efecto de la variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

En el Anexo I de las presentes cuentas anuales se recogen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad se han aplicado a la fecha de transición de forma retroactiva, excepto en los casos en que dicha aplicación retroactiva está prohibida.

La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance de apertura a la fecha de transición conforma a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, con la excepción de los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

d.2) Conciliación entre PGC 1990 y PGC 2007

La siguiente conciliación ofrece la cuantificación del impacto de la transición al PGC 2007. Dicha conciliación recoge la cuantificación del impacto que produce la variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007.

	<u>31.12.2007</u>
Patrimonio neto total según PGC 1990	30.247.826,02
Baja contable de gastos de primer establecimiento	(275.291,86)
Valoración de activos financieros a su valor razonable	<u>(451.498,00)</u>
Patrimonio neto total según PGC 2007	<u>29.521.036,16</u>

Los gastos de establecimiento se han eliminado dado que estos gastos no se consideran un activo conforme a la definición recogida en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Igualmente, conforme al PGC 2007 y a su Disposición Transitoria Primera, el reflejo de los activos financieros (créditos sin remuneración por intereses) se realiza a coste amortizado. El efecto de dichos ajustes de transición se ha contabilizado como menos reservas a la fecha de transición.

e) Distribución de Resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2008:

	<u>Importe en Euros</u>
Bases de reparto-	
Resultado del ejercicio 2008	(1.318.372,75)
Distribución-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(1.318.372,75)

3. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Inmaterial

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años). Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada, son los siguientes:

	<u>Coeficiente</u>
Aplicaciones Informáticas	20%



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Coefficiente</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%
Otro inmovilizado	10-15%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos financieros

d.1) Instrumentos de patrimonio

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Para la determinación del valor razonable, si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

d.2) Préstamos participativos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

e) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto (o ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicables, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

h) Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. INMOVILIZADO INMATERIAL Y MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en los distintos epígrafes de Inmovilizado Inmaterial y Material ha sido el siguiente:

	Importe en Euros				Saldo a 31/12/08
	Saldo a 01/01/08	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Aplicaciones Informáticas	46.048,24	4.176,00	-	-	50.224,24
Total Inmovilizado Inmaterial Coste	46.048,24	4.176,00	-	-	50.224,24
Amortización Acumulada	(9.824,86)	(9.364,82)	-	-	(19.189,68)
Total Inmovilizado Inmaterial Neto	36.223,38	(5.188,82)	-	-	31.034,56
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	120.086,47	1.465,23	-	-	121.551,70
Otro inmovilizado	74.823,49	4.570,47	(33.481,71)	-	45.912,25
Total Inmovilizado Material Coste	194.909,96	6.035,70	(33.481,71)	-	167.463,95
Amortización Acumulada	(39.994,33)	(17.727,89)	9.598,70	-	(48.123,52)
Total Inmovilizado Material Neto	154.915,63	(11.692,19)	(23.883,01)	-	119.340,43

A la fecha cierre la sociedad no cuenta con bienes totalmente amortizados.



[Handwritten signature in blue ink]

INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

5. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en los diferentes epígrafes del inmovilizado financiero, ha sido el siguiente:

	Importe en Euros				Saldo a 31/12/08
	Saldo a 01/01/08	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Instrumentos de patrimonio					
Cartera de valores a largo plazo	7.123.435,73	5.635.060,64	(176.326,43)	-	12.582.169,94
Desembolsos Pdtes. s/ Cartera de valores	-	(2.549.287,41)	-	-	(2.549.287,41)
Provisiones s/Cartera valores	(1.100.055,77)	(1.758.442,16)	-	100.000,00	(2.758.497,93)
Créditos a empresas largo plazo					
Otros créditos a largo plazo	12.649.840,91	11.407.234,08		(798.647,74)	23.258.427,25
Otros activos financieros					
Depósitos y fianzas constituidas	26.013,00	5.875,53	-	-	31.888,53
Total Inmovilizado Financiero	18.699.233,87	12.740.440,68	(176.326,43)	(698.647,74)	30.564.700,38
Créditos a empresas corto plazo					
Otros créditos a corto plazo	1.210.000,00	1.186.350,00	(300.000,00)	798.647,74	2.894.997,74
Intereses	270.686,58	696.911,47	(270.686,58)	-	696.911,47
Provisiones	-	(68.392,04)	-	(100.000,00)	(168.392,04)
Otros activos financieros					
Imposición Plazo Fijo	7.000.000,00	40.000.000,00	(47.000.000,00)	-	-
Total Inversiones Financieras Temporales	8.480.686,58	41.814.869,43	(47.570.686,58)	698.647,74	3.423.517,17

El epígrafe de "Otros créditos", recoge los siguientes conceptos:

- a) El importe de la financiación otorgada a los proyectos en "fase semilla" incluidos en el Programa *Atlantis*, proyectos con un marcado carácter innovador, bajo la modalidad jurídica, en su mayoría, de préstamos participativos a un plazo de 8 años y con 3 de carencia respecto al principal. El tipo de interés que devengan estos préstamos será cero siempre que la empresa no obtenga beneficios; y, en el caso de que la empresa sí obtenga beneficios, se establece un tipo de interés variable del EURIBOR a 1 año + 0.75 puntos porcentuales. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 3.430.008,00 Euros en préstamos participativos y de 561.672,30 Euros en participaciones de capital. Estas operaciones son financiadas, en su integridad, por la AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA.
- b) El importe de la financiación otorgada a los proyectos en "fase semilla" incluidos en el Programa *Campus*, proyectos con un marcado carácter innovador con origen en proyectos de investigación de la Universidad, bajo la modalidad jurídica de préstamos participativos a un plazo de 8 años y con 3 de carencia respecto al principal. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 8.726.689,95 Euros. Estas operaciones son financiadas, en su integridad, por la AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA.



[Handwritten signature]

**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA**

- c) Proyectos financiados con "Programa MELKART". Dicho programa consiste en la financiación de proyectos de base tecnológica o cultural mediante préstamos participativos tienen una vigencia de 8 años con 3 de carencia, devengando un interés variable del EURIBOR+0,50 puntos porcentuales. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 1.775.000,00 Euros.
- d) El importe de la financiación otorgada a otros proyectos en "fase semilla" o "fase arranque" financiados con Fondos Propios de la Sociedad, proyectos con un marcado carácter innovador, bajo la modalidad jurídica de préstamos participativos u ordinarios y en condiciones que varían según la operación. El importe total de la financiación de este Programa asciende a 12.753.480,04 Euros.
- e) Proyectos financiados con "Programa GAYA". Dicho programa consiste en la financiación de proyectos de base social mediante préstamos participativos con una vigencia de 8 años con 3 de carencia hasta un límite de 100.000,00 Euros por proyecto. El importe de la financiación concedida ha sido de 556.500,00 Euros.

Al cierre del ejercicio el importe de los intereses devengados pendientes de cobro, ascendían a 696.911,47 Euros.

El calendario de amortización de los préstamos participativos (a valor nominal) financiados con Fondos Propios o financiados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía es el siguiente:

	2009	2010	2011	2012	2013	Resto
Fondos Propios	2.071.150,00	1.654.786,00	2.153.602,70	1.938.277,70	1.959.527,70	2.141.136,00
Atlantis	367.006,60	686.001,60	686.001,60	686.001,60	686.001,60	318.995,00
Campus	221.641,14	581.227,32	1.301.601,26	1.552.796,24	1.868.574,81	3.200.848,86
MELKART	-	-	25.000,00	190.000,00	278.750,00	1.281.250,00
GAYA	-	-	-	84.300,00	90.300,00	381.900,00
TOTAL	2.659.797,74	2.922.014,92	4.166.205,56	4.451.375,54	4.883.154,11	7.324.129,86



**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA**

En el subepígrafe de "Cartera de valores a largo plazo" se incluyen los fondos aplicados a estas operaciones según el cuadro adjunto, que se han realizado tanto con Fondos Propios de la Sociedad como con fondos del Programa Atlantis:

Sociedad	Sector de Actividad	Importe en Euros		Importe en Euros	
		Inversión en Capital	Porcentaje de capital adquirido	Total	Capital pendiente a 31-12-08 (valor nominal)
Videoplanning, S.L.	Audiovisual	507.522,40	5,00%	-	-
Neocodex, S.L. (1)	Biotecnología	800.000,00	17,12%	-	-
Irongate, S.L.	TICS (4)	999.992,26	32,39%	-	-
Olitec Aljarafe, S.L.	Industrial	300.000,00	15,00%	-	-
High Technology Masterbatches, S.L. (2)	Químico	261.672,30	17,18%	-	-
Ferías Internaciones Virtuales de Andalucía, S.L.	TICS	284.000,00	40,00%	716.000,00	716.000,00
Juana Martín Andalucía, S.L.	Diseño y Moda	170.000,00	30,36%	430.000,00	430.000,00
Ingemat, S.L. (3)	Ingeniería	93.673,57	25,00%	1.630.000,00	1.630.000,00
Faasa	Aeronáutico	-	-	1.500.000,00	900.000,00
All Fresh, S.L.	Químico	-	-	150.000,00	150.000,00
Green Power, S.L.	Ingeniería	999.992,88	15,01%	-	-
Identivia S.L.	TICS	1.000.055,77	17,00%	100.000,00	100.000,00
Keepfresh Verde Y Natural S.L.	Químico	200,00	15,00%	499.800,00	499.800,00
Biomorphic S.L.	Fabricación	300.000,00	15,01%	-	-
Arion Grupo Tecnologías Avanzadas S.L.	TICS	200.000,00	13,34%	975.000,00	975.000,00
Intelligent Dialogue Systems, S.L.	TICS	527.622,50	-	-	-
Cyclus ID, S.L.	Ingeniería	100.000,12	10,14%	550.000,04	550.000,04
Easy Industrial Solution, S.L.	Fabricación	800.000,00	10,00%	300.000,00	300.000,00
Med & Check, S.L.	TICS	-	-	344.680,00	344.680,00
Astraea Astilleros, S.L.	Fabricación	-	-	450.000,00	450.000,00
Biomasslinic, S.L.	Biotecnología	250.000,00	10,18%	200.000,00	200.000,00
Biomedal, S.L.	Biotecnología	179.917,61	4,02%	150.000,00	150.000,00
Cia. Eléctrica para el Dpto. Sostenible, S.A.	Industrial	42.000,00	30,00%	408.000,00	408.000,00
Inverjaén, S.C.R. (6)	Capital Riesgo	2.999.049,88	25,07%	-	-
Keepfresh Agroandalucía, S.L.	Agroalimentario	96.600,00	19,00%	350.000,00	350.000,00
New Technology Chiller, S.L.	Industrial	800.000,00	20,00%	-	-
Operador Aéreo Andaluz, S.A.	Aeronáutico	40.000,00	4,59%	410.000,00	410.000,00
Teikhos Tech, S.L.	TICS	199.870,65	11,413%	-	-
Corporación Gráfica para el Dpto. del Sector	Ind. Gráfica	-	-	225.000,00	225.000,00
Pescador de Estrella, S.L.	Cultural	-	-	300.000,00	300.000,00
Desarrollos Ind. Herón, S.L.	Industrial	-	-	170.000,00	170.000,00
Electronics Devices Manufacturer, S.A.	Industrial	-	-	1.180.000,00	1.180.000,00
Fumapa, S.L.	Industrial	-	-	300.000,00	300.000,00
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas, S.L.	Cultural	-	-	180.000,00	180.000,00
Servivation, S.A.	TICS	-	-	1.180.000,00	1.180.000,00
Med & Check Sevilla, S.L.	Salud	-	-	115.000,00	115.000,00
TS Acabados y Encuadernaciones, S.L.	Ind. Gráfica	-	-	750.000,00	750.000,00
Berhanyer Shoemaker, S.L.	Moda	-	-	90.000,00	90.000,00
Vehículos Móviles Versátiles, S.L.	-	-	-	150.000,00	150.000,00
Corporación Séneca, S.C.A. (5)	-	600.000,00	40,00%	-	-
GED Sur S.G.E.C.R.	-	30.000,00	10,00%	-	-
Total		12.582.169,94			12.753.480,04

- (1) Esta inversión ha sido financiada con fondos propios por importe de 500.000,00 Euros y con fondos del Programa Atlantis por importe de 300.000,00 Euros.
- (2) Esta inversión ha sido financiada íntegramente con fondos del Programa Atlantis.
- (3) Esta Sociedad es accionista único de la compañía "Ghesa Andalucía, S.L."
- (4) TICS: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- (5) Desembolsos pendientes sobre acciones por importe de 300.000,00 Euros.
- (6) Desembolsos pendientes sobre acciones por importe de 2.249.287,41 Euros.



Autógrafa

**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA**

La Sociedad ha formalizado opciones de compra-venta y contratos de venta a término sobre sus participaciones más significativas en las sociedades participadas. En el Anexo II a las presentas cuentas anuales se desglosa el cuadro informativo en relación a las sociedades participadas de la cartera de valores con datos finales relativos al cierre del ejercicio 2008.

6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros		
	Activos financieros		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	
		Créditos Otros	
2008	2008	2008	
Activos disponibles para la venta	7.274.384,60	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	29.139.877,43
	7.274.384,60	-	29.139.877,43

	Euros		
	Pasivos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito y leasings	Obligaciones y otros valores negociables	
		Otros (deudas grupo y acreedores)	
2008	2008	2008	
Débitos y partidas a pagar	-	-	11.115.509,36
	-	-	11.115.509,36

7. TESORERÍA

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Entidad	Nº de Cuenta	Importe en Euros
Caja, euros	-	727,94
Caja General de Granada	2031-0514-41-0115104108	496.223,11
BBVA	0182-5566-70-0201507942	86.289,51
Caja Inmaculada de Aragón	2086-0377-65-0700001544	2.170.295,19
Total Tesorería		2.753.535,75

8. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008 está representado por TRES MIL CIEN (3.100) acciones nominativas de diez mil Euros (10.000,00 Euros) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U. INVERCARIA

Durante el ejercicio 2007, se realizaron las siguientes ampliaciones de capital, totalmente suscritas y desembolsadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, socio único de la Sociedad:

- Conforme al Acta de decisiones del socio único de fecha 11 de abril de 2007, la Sociedad amplió la cifra de capital social en 10 millones de euros mediante aportación dineraria. Este acuerdo fue elevado a público con fecha 14 de mayo de 2007 según escritura número 02/2007 de la Notaría de D. Tomás Marcos Martín e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 8 de junio de 2007. Dicha ampliación supuso la emisión de 1.000 participaciones sociales de 10.000 euros de valor nominal cada una.
- Conforme al Acta de decisiones del socio único de fecha 18 de julio de 2007, la Sociedad amplió la cifra de capital social en 11 millones de euros mediante aportación dineraria. Este acuerdo fue elevado a público con fecha 10 de septiembre de 2007 según escritura número 06/2007 de la Notaría de D. Tomás Marcos Martín e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 5 de octubre de 2007. Dicha ampliación supuso la emisión de 1.100 participaciones sociales de 10.000 euros de valor nominal cada una.
- Conforme al Acta de decisiones del socio único de fecha 7 de noviembre de 2007, la Sociedad amplió la cifra de capital social en 7 millones de euros mediante aportación dineraria. Este acuerdo fue elevado a público con fecha 21 de noviembre de 2007 según escritura número 08/2007 de la Notaría de D. Tomás Marcos Martín e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 10 de diciembre de 2007. Dicha ampliación supuso la emisión de 700 participaciones sociales de 10.000 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 21 de octubre de 2008, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha ratificado el acuerdo adoptado el 30 de septiembre de 2008 por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que incluye el acuerdo de aumentar el capital social de la Sociedad en un importe máximo de 11.000.000 Euros y que se encuentra en proceso de formalización.

9. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

a) Deudores, empresas del grupo

En el epígrafe de "Deudas, empresas del grupo" se incluyen los saldos deudores pendientes de recibir del accionista único de la Sociedad, la AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA, cuyo importe asciende a 2.000.000 euros al 31 de diciembre de 2008 y correspondientes a los ingresos del ejercicio descritos en la nota 11.a).

b) Deudas con empresas del grupo

En el epígrafe de "Otros Créditos Largo Plazo" se incluyen los fondos recibidos por el accionista único de la Sociedad, la AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA, y aplicados, fundamentalmente, a las operaciones que se han descrito en la Nota 5 anterior. El movimiento habido en este epígrafe en el ejercicio 2008 ha sido:

	Saldo a 31/12/2007	Traspasos	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2008
Fondos Programa Atlantis	3.730.008,00	-	-	-	3.730.008,00
Fondos Programa Campus	5.019.709,77	-	2.234.291,18	-	7.254.000,95
Total	8.749.717,77	-	2.234.291,18	-	10.984.008,95



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

De los fondos ingresados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para los Programas Campus y Atlantis que no son aportaciones de Fondos Propios, se prevé su amortización según los vencimientos que se detallan en la Nota 5.

10. SITUACIÓN FISCAL

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

			<u>Euros</u>
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Resultado neto del ejercicio			(1.318.372,75)
Impuesto sobre sociedades			-
Resultado antes de impuestos			(1.318.372,75)
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporales:			
- con origen en el ejercicio actual	754.000,00	-	754.000,00
- con origen en ejercicios anteriores			-
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(564.372,75)</u>

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2008 y sus plazos máximos de compensación son las siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Euros</u>	<u>Plazo máximo para compensar</u>
2007	157.321,98	2022

Dado que es su cuarto año de actividad, la Sociedad tiene sujetos a inspección todos los principales impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones con el Socio Único

Con fecha 21 de octubre de 2008, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha ratificado el acuerdo adoptado el 30 de septiembre de 2008 por el Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para dar cobertura económica a los gastos de explotación de la sociedad correspondientes al ejercicio 2008 por un importe de 2.000.000 Euros. Dicho importe ha sido registrado bajo el epígrafe de Deudores empresas del grupo del balance de situación y su contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe de Importe Neto de la Cifra de Negocios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, acorde al contrato marco suscrito para su desarrollo.

b) Información sobre gastos de explotación

b.1) Gastos de Personal

	Importe en Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008
Sueldos y Salarios	1.143.154,58	1.267.809,18
Seguridad Social a cargo de la Empresa	227.828,64	240.801,92
Otros gastos sociales	12.328,47	10.886,30
TOTAL	1.383.311,69	1.519.497,40

b.2) Servicios Exteriores y Tributos

	Importe en Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008
Servicios Externos	496.044,71	563.635,41
Tributos	469,76	4.393,58
TOTAL	496.514,47	568.028,99

c) Resultado financiero

Euros	2008
Ingresos financieros:	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	
- En terceros	68.777,58
De valores negociables y otros instrumentos financieros	
- De terceros	1.217.173,72
	1.285.951,30
Gastos financieros	(1.955,68)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(473.297,59)
Deterioro de instrumentos financieros (nota 5)	(1.826.834,20)
	(2.302.087,47)
Resultado financiero	(1.016.136,17)



INVERSION Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCIA, S.A.U.
INVERCARIA

12. OTRA INFORMACIÓN

a) Número promedio de empleados por categoría profesional

	Número de personas	Mujeres	Hombres
Titulados superiores	19	8	11
Administrativos	6	5	1
Total	25	13	12

b) Retribución de los administradores y la alta dirección

Durante el ejercicio 2008, la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que por su remuneración de sueldos y salarios de alta dirección de la entidad han percibido retribución asciende a 116.702,99 Euros, no habiéndose devengado importe alguno por su labor como miembros del Consejo de Administración. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008, los Administradores de la Sociedad y la alta dirección no eran titulares de anticipos o créditos concedidos o avalados por la Sociedad. Asimismo, tampoco se habían contraído por la Sociedad compromisos en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección.

De conformidad con el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores de la Sociedad no han tenido participación alguna en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de esta sociedad según está definido en la nota 1 de estas cuentas.

c) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a € 10.540 euros y 4.500 euros, respectivamente. Asimismo, no existen honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios.

d) Información sobre Medio Ambiente

Al cierre del ejercicio 2008 la sociedad estima que no incurre en riesgos de naturaleza medioambiental que requieran dotación adicional de provisiones.



Firma de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008 por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad INVERSIÓN Y GESTION DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.A.-INVERCARIA.

Sevilla, a 15 de julio de 2009.

D. Tomás Pérez-Sauquillo Pérez Presidente	Firma
D ^a . Isabel de Haro Aramberri Consejero	Firma
D. Jacinto Cañete Roloso Consejero	Firma
D. Bienvenido Martínez Martínez Consejero	Firma
D. Elías Atienza Alonso Consejero	Firma

